



## SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA CTCAPAMI/EXT/01-A/2020

1

En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de abril de dos mil veinte; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de CAPAMI ubicada en la calle Ignacio Maya S/N de la Col. Centro se reunieron el Lic. Benjamín Domínguez Martínez Director General, C.P. Bulmaro Mundo Reyna Contralor Interno, Lic. Nahanni Martínez Hernández Directora Administrativa, Lic. Margarito Santana Lagunas Director Jurídico, Ing. Epifanio Raúl Castillo Quintana Director Operativo, C. Gloria Martínez Estrada Jefa del Departamento de Cobranzas y la Lic. Edith Tampa Villalobos en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de Presidente del Comité; para celebrar sesión extraordinaria bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Validación de inexistencia de información de la Fracción XXVIII-A, que la Unidad Administrativa Dirección General reporto que no genero Información durante el Primer Trimestre del Ejercicio 2020.
4. Clausura de la sesión.



En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia Lic. Benjamín Domínguez Martínez "declaró instalada la sesión extraordinaria, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de abril de dos mil veinte;" -----

2

### Desarrollo de la sesión

**Desahogo del punto número uno:** - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Benjamín Domínguez Martínez solicita al Secretario Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los siete integrantes del Comité; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

**Desahogo del punto número dos:** -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información, de la Fracción XXVIII-A, que la Unidad Administrativa Dirección General reporto que no generaron Información durante el Primer Trimestre del Ejercicio 2020 para el análisis discusión y en su caso ratificación de la carencia de datos. -----

En uso de la voz La Lic. Edith manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar la ausencia de información y con esto llenar el formato que corresponda": para lo cual previamente se les hizo entrega de copia del oficio fundado y motivado presentado por la Unidad Administrativa. En el cual se plasma que dentro del marco normativo vigente para el estado de Guerrero en materia de contratación de obra publica siendo la Ley de obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. *En sus artículos 39,52 y 54 faculta a los sujetos obligados a realizar contrataciones sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, Tratándose de obras públicas, siempre que el monto de la obra pública objeto del contrato, no exceda de veinte mil veces el salario real mínimo respectivamente.*



No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar y que no se está incurriendo en una falta o generando una circunstancia de opacidad? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; con siete votos a favor se aprueba por unanimidad de votos.

3

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el presidente del Comité de Transparencia Lic. Benjamín Domínguez Martínez, procede a clausurar la presente sesión siendo las nueve horas con quince minutos del día quince de abril de dos mil veinte.

Resultando validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe

COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021

COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Lic. Benjamín Domínguez Martínez  
Director General y presidente del  
COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021

Lic. Edith Tampa Villalobos  
Titular de la Unidad de Transparencia  
COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021

Lic. Margarito Santana Lagunas  
Director Jurídico y secretario técnico  
del Comité

C.P. Bulmaro Mundo Reyna  
Contralor Interna  
COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021

Lic. Nahanni Martínez Hernández  
Directora Administrativa  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Ing. Epifanio Raúl castillo Quintana  
Director Operativo  
DIRECCION OPERATIVA

C. Gloria Martínez Estrada  
Directora de Cobranzas  
COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA